



De la Fuente exhibe su lado más 4T

por Mexico Informa | Oct 9, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

En su comparecencia ante el pleno del Senado de la República, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, exhibió su lado, diríase, más 4T, una faceta que no era tan conocida por muchos porque hay que recordar que colaboró en administraciones priistas; como secretario de Salud durante la gestión de Ernesto Zedillo, misma que completó José Antonio González Fernández y Rosario Green entró al relevo de José Ángel Gurría cuando éste último fue designado secretario de Hacienda y Crédito Público.

Todos priistas, menos el exrector de la UNAM, quien decía ser independiente, sin partido político pero que iniciaba con sus coqueteos con la entonces oposición centrada básicamente en el PRD.

La refrescada de memoria de que el doctor de la Fuente colaboró en administraciones priistas corrió a cargo del senador Alejandro Moreno Cárdenas, quien, además, llamó la atención de la presencia de elementos de la Guardia Nacional, (GN), que queriendo pasar desapercibidos anduvieron en las instalaciones de la Cámara Alta y, para variar, sin que el oficialismo hubiera dado explicación alguna, haciéndose como que los legisladores de Morena y sus rémoras no habían visto nada.

Al inicio de su intervención en tribuna, el canciller aseguró que hay tratado con Estados Unidos para rato y también supo de la Fuente, lanzar uno que



otro dardo a la oposición, especialmente con el PRI, que por voz del coordinador Manuel Añorve, la formuló preguntas complicadas: "No se saldrán con la suya quienes no esperan resultados positivos de estas negociaciones. La prioridad es obtener beneficios para México". ¿Será?

Y es que luego de que los senadores de Morena y sus rémoras pusieran por lo alto la labor del doctor de la Fuente al frente de Relaciones Exteriores y Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, se le colocara de tapete al canciller, los cuestionamientos de la oposición le resultaron incómodos.

Hay que recordar que el Tratado México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC), será sometido a revisión el año entrante, por lo que el titular de la SRE, señaló más de una vez que la revisión de dicho Tratado será ordenada y bajo lineamientos que la presidenta Claudia Sheinbaum ha establecido. Esto, como respuesta a los amagos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump respecto a que el T-MEC podría naufragar, pero habrá que ver.

A su favor, además, De la Fuente indicó que el país mantiene diálogo continuo con Estados Unidos y Canadá en materia de comercio y seguridad, "es un tratado, (el T-MEC) que nos conviene a todos".

No podía omitir el canciller que una de las prioridades de esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso, ha sido la protección de los paisanos en Estados Unidos. Destacó que se han destinado 100 millones de pesos para reforzar estos programas.

Incluso, el titular de la SRE se fue a los datos duros informando que se brindó atención y protección, asistencia consular de enero a la fecha a 87 mil 737 connacionales. Abundo en que han sido repatriados 107 mil 711 mexicanos mediante el programa que coordina La la Secretaría de Gobernación y la mayoría que han requerido asistencia consular la han recibido

PAQUETE ECONÓMICO Y LEY DE AMPARO

En otro tema y de acuerdo a lo informado por el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, los próximos días serán de intensa actividad en San Lázaro pues se arrancará la revisión integral del Paquete Económico, comenzando por la Ley de Ingresos, que debe quedar aprobada antes del 20 de octubre, para luego continuar con el Presupuesto de Egresos.



Sobre la minuta de reformas a la Ley de Amparo proveniente del Senado, el coordinador de Morena precisó que, el próximo lunes se analizará en Comisiones y se decidirá si se van o no a parlamento abierto. Si ese es el caso, a ver si no es tan fugaz como ocurrió con el diálogo de sordos que se realizó en el Senado.

Se supone que estando en condiciones para poder dictaminar, se esperaría que a la brevedad se discutiría en el pleno.

El problema es que si bien el diputado **Ricardo Monreal** estableció el compromiso de que en la Ley de Amparo no habrá "fast track" porque se respetarán los plazos que marca la ley y se dará un análisis cuidadoso y responsable, pareciera apuntar que las cosas van en sentido contrario.

Subrayó el zacatecano que "a ninguna ley se le puede dar efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna" y confió en que la minuta llegue sin cambios que generen distorsión o controversia adicional. ¿Será?

morcora@gmail.com